

tamiento de Rosal de la Frontera (Huelva), dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, grado, trienios y demás retribuciones complementarias aprobadas.

El «Boletín Oficial» número 169, de 24 de julio, publica rectificación parcial de dicha convocatoria, en el sentido de subsanar la omisión del ejercicio oral y otros detalles.

El plazo de presentación de instancia será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Rosal de la Frontera, 28 de julio de 1979.—El Alcalde.—10.965-E.

21642 RESOLUCION del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda por la que se hace publica la lista definitiva de admitidos a la oposición libre para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General.

Expuesta reglamentariamente al público la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición convocada para una plaza de Técnico de Administración General, transcurridos los quince días de su publicación, en cumplimiento de la base 3.ª de las que rigen la oposición, así como del artículo 5.º, 2, del Reglamento para el Ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968, se declara definitivamente

Admitidos

D.ª María de la Caridad Moreno Muñoz.
D.ª Leticia Arbeteta Mira.
D.ª Adela Antolín Nieto.
D. Marcelo Spínola Pérez del Prado.
D. José Manuel Rodríguez Puellas.
D. Juan Antonio Benítez Guerrero.

Excluidos

Ninguno.

Sanlúcar de Barrameda, 11 de agosto de 1979.—El Alcalde.—10.902-E.

21643 RESOLUCION del Consell General Interinsular de Balears por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión en propiedad de una plaza de Médico adjunto de la especialidad de Otorrinolaringología del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Esta Presidencia ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a tomar parte en dicha oposición, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Balears» número 17.564, del día 10 de mayo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado», del día 9 de junio de 1979, sin que haya lugar a la exclusión de ningún aspirante:

Don Bartolomé Barceló Mesquida.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1979.—El Presidente, Jerónimo Alberti.—10.864-E.

21644 RESOLUCION del Consell General Interinsular de Balears por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición restringida para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Medicina A y otra, también de Médico adjunto, del Servicio de Medicina B, del Hospital Provincial de Palma de Mallorca.

Esta Presidencia ha tenido a bien aprobar la siguiente lista provisional de admitidos a tomar parte en dicha oposición, inserta en el «Boletín Oficial de la Provincia de Balears» número 17.565, del día 12 de mayo de 1979, y en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 de junio de 1979, sin que haya lugar a la exclusión de ningún aspirante.

D. Miguel Serra de Gayeta Martí.

D.ª María Magdalena Mulet Gutiérrez.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Palma de Mallorca, 6 de agosto de 1979.—El Presidente, Jerónimo Alberti.—10.863-E.

21645 RESOLUCION del Organo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Nefrología del Hospital General de Asturias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 182, correspondiente al día 9 de agosto de 1979, se publica íntegra la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Nefrología del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigirse en su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 14 de agosto de 1979.—El Gerente.—10.936-E.

21646 RESOLUCION del Organo de Administración de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo referente al concurso para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Quimioterapia del Hospital General de Asturias.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 182, correspondiente al día 9 de agosto de 1979, se publica íntegra la convocatoria de concurso para la provisión de una plaza de Médico adjunto del Servicio de Quimioterapia del Hospital General de Asturias.

Los interesados deberán dirigirse en su solicitud al Presidente del Consejo de Administración del Organo de Gestión de los Servicios Asistenciales de la Diputación Provincial de Oviedo, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oviedo, 14 de agosto de 1979.—El Gerente.—10.937-E.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE DEFENSA

21647 ORDEN de 13 de agosto de 1979 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada con fecha 30 de abril de 1979, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por «Hijos de Antonio López, S. A.».

Excmo. Sr.: En el recurso contencioso-administrativo seguido en única instancia ante la Sección Tercera de la Audiencia Nacional, entre partes, de una, como demandante, «Hijos de Antonio López, S. A.», quien postula por sí mismo, y de otra,

como demandada, la Administración pública, representada y defendida por el Abogado del Estado, contra resoluciones del Ministerio del Aire de 29 de octubre de 1978 y 17 de febrero de 1977, se ha dictado sentencia con fecha 30 de abril de 1979, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que estimamos el recurso interpuesto por el Procurador don Manuel del Valle Lozano en nombre y representación de «Hijos de Antonio López, S. A.», contra resoluciones del Ministerio del Aire de veintinueve de octubre de mil novecientos setenta y seis y dieciséis de febrero de mil novecientos setenta y siete, que anulamos como contrarias a derecho, dejándolas sin valor alguno, declarando que procede la revisión de precios solicitada por la recurrente, cuya cuantía y correspondiente indemnización se fijará en período de ejecución de sentencia